AÑO VI. República de Costa Rica—América Central. Núm. 808

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica." REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José Mª Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra. 1ª Joan V, 4.

San José, sábado 27 de Julio de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. (Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscrición por mes..... $ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
,, atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(*Art.* 51 *de la Constitución Política*).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(*Art.* 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(*Art.* 53 *ibidem.*)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(*Art.* 33 *ibidem.*)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(*Art.* 36 *ibidem.*)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palábra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin prèvia censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[*Art.* 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[*Art.* 19 *ibidem.*]

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO. Este mes tiene 31 días.

Sáb. 27.—San Pantaleón, mártir, san Mauro, ob. y mr., san Jorge, diácono y mr., y santa Natalia mr.

"LA UNION CATOLICA."

El Ilmo. y Rmo. Arzobispo de Guatemala, decreta la Consagración de la Arquidiócesis al Sagrado Corazón de JESUS.

NOS RICARDO CASANOVA Y ESTRADA,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,

ARZOBISPO DE GUATEMALA:

Al M. I. Señor D. Ignacio Prado,

Nuestro Vicario General y Gobernador de la Arquidiócesis; á nuestro venerable Clero y demás fieles de la misma:

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo:

III.

Y esperamos lo será, dado que el obsequio propuesto honra sobremanera á nuestro Redentor, porque entraña la confesión de su divinidad y un testimonio de nuestro cariño y sumisión absoluta, como á Señor soberano, acciones ambas de aquel culto que la Iglesia llama *latría*, y está reservado á sólo Dios. Incluye asimismo la confesión de nuestra miseria y una petición de socorro animada de humildad y confianza; y por último, un propósito de esmerarnos en cumplir la ley divina. ¿Quién duda sino que tal homenaje será grato al Salvador, y por lo mismo fecundo en buenos *frutos* para nosotros? Los cogerán las personas en el promover la propia y, en su caso, la ajena perfección, y aun en lo temporal de la vida: los gozarán no menores las familias y la sociedad.

Puesto por nosotros el empeño que dijimos, ó de él siquiera alguna parte, es forzoso que resulte mejora en nuestra vida. La gracia invita, el hombre corresponde, y á cada acto de correspondencia sobreviene un aumento de gracia. ¿Cómo no adelantar con tales estímulos y apoyos? ¿Cómo no aprender virtud si leemos bien en ese libro que hace diez y ocho siglos la Virgen María explica al mundo, el Corazón de su Hijo? "Diérate vergüenza quizá imitar á un hombre humilde" nos dice san Agustín; "pues imita por lo menos al humilde Dios." (1)

Y con eficacia mayor que las palabras incítennos los ejemplos de los santos, conducidos generalmente á la cumbre de la perfección por el pensamiento y amor de la santísima Humanidad, cuya parte principal en el orden de los afectos es el corazón. Así prendió en sus pechos aquel incendio que no les permitía sosiego sino en servir á Jesucristo y, por amor suyo, á los hombres. No faltan ejemplos ilustres en nuestra América. Su patrona principal y primera flor de santidad, en pago de su amor á Jesús mereció escuchar de labios divinos estas suaves palabras: "Sé mi esposa, Rosa de mi corazón." En Quito, Mariana de Jesús, tan excelente en el doble amor como en la pureza virginal, ofrece á Dios su vida por salvar de la peste á sus compatricios, y escuchada, muere víctima de caridad: lirio de breve duración, más riquísimo en el buen olor de Cristo. El mismo amor enardecía al Beato Martín de Porres cuando oraba ante una estatua del Crucificado y era levantado en alto milagrosamente hasta poder besar la llaga del costado y á ella pegaba él su boca con avidez apasionada, como si besara el Corazón mismo, anhelando saciarse de sangre divina. ¿Y de dónde sino de amor procedían aquellos entusiasmos y las sencillas y tiernas locuras con que, émulo del santo rey David, agasajaba al Hombre-Dios nuestro Venerable Pedro de San José en la procesión del Corpus Christi? Si no hacemos inútiles tan bellos ejemplos, se verá la perfección de los virtuosos, el fervor de los tibios, la conversión ¡así Dios nos escuche! de más de un pecador suavemente apremiado de la gracia que han de implorar los que saben nada es de tanto gozo al Corazón paterno como llevarle al redil la oveja descarriada. Ser verdadero devoto del Corazón de Jesús es ser hermano, hermana, *madre* de Jesús: (1) es hacer que nazca en nuestro corazón. Grande gloria, cristianos, felicidad dulce y grande! Ambas son tales, que la Iglesia no ha titubeado en asemejarles á los misterios y operaciones divinas. La sagrada y alegre noche en que dió su primer latido en nuestra tierra el Corazoncito amantísimo, vió tres *natividades*, que determinó celebrar nuestra Madre permitiendo ofrecer el sacrificio hasta tres veces: recuerda la primera misa el nacimiento eterno del Verbo en el seno del Padre; la segunda su temporal nacimiento del seno de la Virgen María; la tercera su nacimiento espiritual en los corazones virtuosos. No parece que pueda haber dicha mayor en la vida que esta maternidad á la cual podemos todos aspirar.

Y como ella se consume principalmente por el acto santísimo de la comunión sacramental, en sumo grado expiatorio y reparador, recomendamos ésta cuan eficazmente podemos, y la frecuencia en recibirla, como la mejor preparación para la futura solemnidad y como práctica en todo tiempo creadora y conservadora del verdadero cristiano. Recomendamos también todas las devociones y ejercicios propios de este mes ó relacionados con él: la adoración de las Cuarenta Horas ó llámese jubileo circular; el Apostolado de la oración; la obra de la Santa Infancia; la asociación Sacerdotal de Adoradores del Santísimo Sacramento; las sociedades de San Vicente de Paul, fecundas en frutos de caridad, y en una palabra, cuantas obras y ejercicios fomenten las *causas* de nuestra devoción y buen servicio á Jesús, ó sean efectiva demostración, de sus *efectos*.

Nuestra esperanza de que éstos abundarán benéficos por doquiera, á más de fundarse en tan claros testimonios de la razón cristiana, está confirmada por las promesas del Salvador. El ofreció á la B. Margarita María favorecer á los devotos de su corazón con beneficios que, puede decirse, abarcan el tiempo y la eternidad: la paz doméstica, el auxilio de la Providencia en las empresas y negocios, el consuelo en las désgracias, el alivio del fatigoso trabajo, los socorros necesarios á cada estado y condición. Notaremos especialmente, en cuanto al orden de la gracia, que el Señor nos promete no perecerá ninguno de los que sinceramente se le hayan *consagrado*, perseverando en su devoción: esta perseverancia será, por otra parte, un premio particular de los que comulguen los primeros viernes de nueve meses consecutivos.

Llamamos vuestra atención, señor Vicario y Venerable Clero, á la parte que tenemos en estas promesas los que gozamos el beneficio de la vocación sacerdotal, consistiendo aquélla en una feliz aptitud para vencer los ánimos más obstinados en el mal y cosechar de nuestras faenas saludables y copiosos frutos, si estuviéremos imbuidos en piedad afectuosa por aquel Corazón que arde en deseo de que todos sus redimidos sean salvos. ¡Singular consuelo para los que cooperamos con el Redentor en la divina obra de salvar las almas!

Una vez que se haya concertado y mejorado el individuo por el influjo de las prácticas cristianas, la paz y (en cuanto cabe) la felicidad de las familias es segura. Si tanto puede en favor del bienestar doméstico una persona sola de las que forman el hogar, como sea fiel observante de su fe, ¿qué será cuando algunas ó todas doblen igualmente el cuello al suave yugo de Jesús? Lucirá íntegra la santidad del estado matrimonial; se verán cumplidos los sagrados deberes de la educación de los hijos, y los del respeto y amor filial, no menos sagrados; y la solicitud y consideración caritativa que baje de los amos á los criados, ha de volver á aquéllos con nombre de reverencia, cariño y fidelidad.

De la sociedad civil podemos decir otro tanto. Extendida y depurada en los más la observancia de la Religión, no parece aventurado afirmar que reinará la consideración mutua, el respeto del derecho ajeno, la obediencia á las autoridades, la justicia en los oficios públicos, el generoso patriotismo en todos los estados y condiciones, y otras virtudes que hacen útil, agrada-

1 Tract. 25 in Jo. n. 16.

1 Matth. XII, 50.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ble y decorosa la vida en sociedad. Si llega á verse criada la niñez á los pechos de la Religión y por ésta misma alimentada la juventud con el sólido conocimiento de Jesucristo y de su ley, se atenuará en mucho el estrago de los errores y falsas doctrinas que á tantos extravían y cuya trascendencia funesta á la moralidad privada y pública es innegable. El aprecio y recto ejercicio de los derechos cívicos, como el cumplimiento cabal de los deberes de igual clase, hará que todo el organismo funcione con más actividad y harmonía. Se despertará el amor al trabajo, ley nuestra inevitable, á la vez pue inagotable venero de bienestar para los ciudadanos, de prosperidad y gloria para la nación: y porque no degenere en egoísta codicia lo templará la compasión al necesitado, la cual nunca supo atesorar. Florezca en nuestro país el culto del Corazón de Jesucristo y se cosecharán, no las hermosas palabras con que alucina el espíritu de rebelión, sino las verdades hermosísimas que en vano él promete porque es Jesucristo quien las trajo al mundo. Se gozará, como escribió una veneranda y doctísima pluma, "la libertad de los hijos de Dios que nos preserva de servir á Satanás y á las pasiones, amos durísimos; la fraternidad cuyo origen es Dios, creador común y padre de todos; la igualdad que no suprime toda diferencia entre los hombres, sino que, de la variedad de vida, deberes y tendencias forma aquel admirable acuerdo y casi dijérase musical harmonía que es por su naturaleza un elemento de bienestar y de dignidad civil." (1)

Esforcémonos, pues, Venerables hermanos y amados hijos, por llevar á buen término esta resolución que, una vez cumplida, será perpetuo monumento de nuestra fe y caridad. Avívelas el propósito de agradecer humildemente y con afectuosa correspondencia la caridad del autor, reparador y glorificador del humano linaje. "El que tenga sed", nos dice Él con infinita ternura, "venga á mi y beba" (2) ¿Y quién no se siente aquejado de esa sed incesante y ardorosa, mayor que todo bien de la tierra: el deseo de la felicidad? Sólo en Jesús puede apagarse. Lleguemos á beber con gozo las aguas que manan de las fuentes del Salvador, (3) sobre todas la del abierto Corazón. Merced á la indiferencia, al horror de la mortificación, al ardiente anhelo por los goces de los sentidos con que se corrompen y manchan las almas, urge acudir á esa fuente, ya manifiesta á la casa de David y á los habitantes de la Jerusalén nueva: allí todo pecador puede lavarse: (4) y su limpidísima vena, rebosando del pecho de los que la beban, fluirá en ríos de agua viva, en fuentes impetuosas de claridad y frescura celestial que saltarán hasta la vida eterna. (5)

En virtud de lo manifestado, resolvemos:

1º—Consagrar nuestra Arquidiócesis de Santiago de Guatemala al Sacratísimo Corazón de Jesús el día 23 de Junio del presente año de 1895.

2º—Esta solemnidad tendrá lugar en nuestra S. Iglesia Catedral y en las parroquias foráneas y será precedida de nueve días de ejercicios piadosos cuyo programa, así como el de la función, se publicará oportunamente.

3º—En uso de las facultades *sólitas* recibidas de la S. Sede Apostólica en 16 de Enero de 1886, concedemos indulgencia plenaria á todos los que practicaren la consagración, recibiendo ese día los sacramentos de confesión y comunión y visitaren la Iglesia Catedral ó la respectiva parroquia, rogando por la paz y prosperidad de la Iglesia universal. Concedemos además cuarenta días por cada vez que se asista devotamente á los ejercicios de preparación.

4º—Si alguna ó varias parroquias no pudieren hacer solemnemente la función el mismo día señalado, la diferirán para otro con consentimiento de la Curia Eclesiástica ó del respectivo Vicario provincial; y en este día y los nueve anteriores se lucrarán las indulgencias del artículo 3º

5º—Para perpetuar la memoria de este suceso religioso, establecemos que cada año, el día del Sagrado Corazón de Jesús, se conmemore aquél en la Iglesia Catedral y en todas las parroquias. en la misma forma que se hará la consagración.

Se servirá V. S. M. I., señor Gobernador, dar á esta nuestra carta la publicidad que su prudencia le dictare y hacer nuestras veces en la celebración del solemne acto, al cual nos uniremos en espíritu de caridad y de plegaria. El adorable Corazón de cuya bondad esperamos dará eficacia á nuestras palabras, nos conserve á todos, amados hermanos, unidos con el dulce y firme lazo de la caridad, así como lo estamos por la identidad de la fe: derrame Él sobre Vosotros sus bendiciones, confirmando la que de lo íntimo de nuestro corazón Os damos en su nombre y en el del Padre y el Espíritu Santo, con quienes vive y reina por siglos eternos. Amén.

Dado en el Palacio Episcopal de San José de Costa Rica, el santo día de la Resurección del Señor, 14 de Abril de 1895.

✠ RICARDO,
Arzobispo de Guatemala.

Por mandado de S. S. Iltma. y Revma.,
JUAN JOSÉ RÁMILA,
Srio.

1 León XIII, Encicl. *Humanum genus.*
2 Jo. VII, 37.
3 Is. XII, 3.
4 Zach. XIII, 1.
5 Jo. VII, 38,—IV. 14.

Adjudicación de un premio.

Tenemos el gusto de publicar á continuación la nota con que se ha dignado honrarnos el Muy Ilustre Señor Vicario General de la Diócesis.

Gobierno Eclesiástico de la Diócesis.

Palacio Episcopal, San José,
Julio 20 de 1895.

Señor don José María Sánchez,
Redactor de
"LA UNIÓN CATÓLICA."

Muy señor mío:

En conformidad con los deseos del donante anónimo que ofreció premiar la mejor composición que se hiciera sobre la Pastoral 35ª que trata del juego, el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Guatemala se ha dignado examinar las tres composiciones presentadas hasta el día 2 de Abril y de que le dí cuenta en carta de la misma fecha, juzgando que la composición del abogado señor Doctor don José Caballero es la que más corresponde á las condiciones publicadas en un aviso del 17 de Marzo.

Por consiguiente el señor Doctor don José Caballero ha ganado el premio ofrecido.

Sírvase publicar esta noticia en su periódico y comunicarla al donante anónimo y al vencedor para que recoja el premio que se halla depositado en esta oficina.

Tengo la satisfacción de suscribirme de U. atto. S. S.,

ANTONIO DEL C. ZAMORA.

JUAN ARREA Y COSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

Correspondencia de Heredia.

Heredia, Julio 25 de 1895.

Señor Redactor de
LA UNIÓN CATÓLICA.

Ayer, á las 5 y ½ p. m. llegó á esta ciudas el Ilmo. y Revmo. Señor Obispo, en Santa Visita, acompañado del apreciable señor Presbº Doctor don José Zamora. En la estación ferroviaria lo esperaban, nuestro digno señor Cura, el señor Gobernador, el señor Mayordomo general y selecta concurrencia de caballeros, señoras y señoritas, é inmensa, apiñada multitud de todo sexo y condición. Mas de trescientas varas estaban totalmente cubiertas de gente. Parecía un mar humano. Brillante y espontánea manifestación ha sido ésta en que el religioso y honrado pueblo de Heredia, ha puesto de relieve, una vez más, su respeto, adhesión y cariño hacia el ilustrado y dignísimo Pastor de la Grey costarriqueña, que hoy honra con su presencia nuestra querida Provincia.

Todos llenos de entusiasmo, pero en admirable compostura, acompañaron á Su Señoría Ilma. á nuestra hermosa Basílica, donde se practicaron las solemnes ceremonias de estilo. Concluidas éstas, el Ilmo. Señor Obispo dirigió la palabra á los circunstantes con esa naturalidad y sencillez que le es peculiar, haciéndoles presente que su visita tenía por objeto principal el progreso en el orden moral y religioso de la Provincia.

Más adelante me daré el gusto de comunicar nuevos detalles referentes á la Visita Canónica.

Nos es altamente honroso presentar nuestros respetos á tan distinguido huésped y apreciables compañeros, deseándoles grata permanencia entre nosotros.

ULISES.

El Dios de otro tiempo.

Y

PROFECÍA DE RÉTHEL.

La paz estaba hecha; las tropas alemanas dejaban la Francia, y los prisioneros franceses regresaban de Alemania.

El Conde de Réthel ocupaba una casa de campo distante algunas horas de París. A su alrededor el país, poco antes tan rico, estaba cruelmente arruinado. Sólo se ofrecían á la vista terrenos abandonados, casas arruinadas y fortunas perdidas. Los palacios de recreo, las quintas de los rentistas parisienses ofrecían, sobre todo, un aspecto aterrador. El lujo, la vanidad, el esmero, el refinamiento de las necesidades, la voluptuosidad de los sentidos, habían llenado estos palacios y quintas de todo cuanto podía satisfacer los gustos y las pasiones de estos parisienses degenerados. La moral divina era allí pisoteada de continuo; las maravillosas quintas eran generalmente habitadas por los vecinos de la nueva Sodoma y Gomorra pertenecientes á la clase media. Estas casas de recreo fueron también, como antiguamente Sodoma, heridas por la justicia de Dios, que derramó sobre ellas, ya no una lluvia de fuego, sino todos los horrores de una guerra salvaje. Las delicias del lujo desaparecieron de estas quintas; los parisienses habían huído y vivían llenos de inquietud en el extranjero, ó se morían de hambre en París; allí estos sibaritas de la víspera se alimentaban con perros, gatos y ratones. Habíanse instalado en los palacios de campo los soldados alemanes, deslumbrados de pronto á la vista de tanta magnificencia: pero forzados luego por el rigor del invierno, mantuvieron el fuego de las chimeneas con los muebles más preciosos; dieron descanso á sus miembros fatigados sobre mullidos divanes, y transformaron en caballerizas los dorados salones. Los alrededores de la moderna Sodoma eran completamente arruinados; y sobre el mismo París cayeron primero las bombas alemanas, y luego los proyectiles de los franceses, hasta el día en que todos los secuaces del infierno se desencadenaron sobre esta ciudad de pestilencia y comenzaron á destruírla con el hierro y el fuego.

En todos los horrores de semejante devastación el Conde de Réthel reconocía la mano vengadora de Dios.

—El Señor es eternamente fiel á sí mismo, decía siempre. El que echó del Paraíso terrestre á nuestros primeros padres; el que á causa de los pecados ha fulminado la maldición sobre la tierra; el que ha sepultado en las aguas la humanidad corrompida; el que ha destruído inmensos imperios, y aniquilado naciones enteras con un soplo de su boca, ese mismo Dios es el que acaba de recordar á la Francia que Él existe todavía. Como antiguamente castigaba por medio de los filisteos las infidelidades de Israel, así ahora entrega la Francia caída al rigor de los brazos alemanes. ¡Oh pobre Francia! ¿Comprenderás este aviso? ¿Reconocerás el dedo de Dios, y querrás volver á Él?

Así hablaba á menudo el Conde, cruelmente afligido y probado. De sus tres hijos uno solo había regresado de los campos de batalla. La calamidad nunca oída de su patria lo había abatido profundamente. Casi tan grande como su dolor era su cólera contra los prusianos, porque cada día leía en los periódicos franceses horribles relaciones de atrocidades cometidas por los soldados alemanes. Los prusianos eran presentados en ellos como bárbaros, incendiarios, como hombres feroces y sin corazón, que no respetaban ni edad ni sexo. El nuevo imperio de Alemania le disgustaba también extraordinariamente, porque veía en él una constante amenaza para la libertad de la Francia. Oprimido por el disgusto, y atormentado por el odio, el Conde de Réthel seguía así arrastrando una triste existencia. Hablaba menos de día en día, y nunca una sonrisa venía á desarrugar su rostro angustiado.

De repente notóse en él un cambio completo. Los periódicos le traían de Alemania rumores que lo llenaban de gozo. Oyó hablar de una secta nueva que rechazaba la enseñanza infalible del Papa, y era favorecida por los gobiernos alemanes. Supo también que habían sido suprimidos los periódicos católicos de la Alsacia y de la Lorena, y que en todas partes eran amenazados los intereses católicos. Siem-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

pre que el Conde de Réthel recibía alguna noticia de esta clase su corazón se llenaba de placer. Un día pidió á su hijo que le acompañase á Tívoli, lugar de recreo frecuentado asiduamente por los oficiales alemanes.

—¿A Tívoli, padre mío? exclamó el hijo sorprendido. Olvidáis sin duda que todas las noches se reunen allí los alemanes.

—Precisamente por esto vamos allá, repuso el Conde; quisiera conseguir ciertas aclaraciones, y la confirmación de un hecho muy importante.

Los dos Condes fueron á Tívoli, y tomaron asiento en una mesa del jardín, en la que algunos oficiales sostenían una conversación muy animada. El anciano Conde, que dominaba la lengua alemana, se mezcló en la plática, supo con suma prudencia encaminar la conversación á su objeto, y pronto se habló de la nueva actitud que el nuevo imperio de Alemania tomaría respecto á la Iglesia católica.

—No cabe duda, aseguraba un Coronel, que en las elevadas esferas del Gobierno se piensa en la fundación de una Iglesia nacional: es preciso poner un término á la influencia perniciosa de Roma.

—Convenido, repuso un Mayor. El romanismo ha sido siempre un azote para la Alemania. En la Edad Media los Emperadores alemanes estuvieron continuamente en lucha con Papas ambiciosos. En el nuevo Imperio estas tiranteces se acabarán mediante la ruptura de Alemania con Roma.

—¿Cómo podrá realizarse esta ruptura? preguntó el Conde con febril ansiedad. En Alemania hay muchos millones de católicos:—¿permitirán ellos acaso que se les separe del Jefe de su Iglesia?

—Preciso será que se resignen á ello, respondió el Coronel con dureza. Un gobierno fuerte lo puede todo; y el Gobierno imperial de Alemania es bastante fuerte para fundar una Iglesia cual se necesita para el nuevo Imperio.

—El príncipe de Bismarck es un político lleno de penetración y de prudencia, dijo el Conde sonriendo. En la lucha contra la Iglesia católica han sucumbido sin excepción durante diez y ocho siglos los monarcas más poderosos. Bismarck no cometerá la falta política de declarar la guerra á la Iglesia.

Los oficiales se echaron á reir.

—No conozco las intenciones del Canciller del Imperio, dijo un jefe de escuadrón; pero es lo cierto que las escaramuzas religiosas han comenzado ya en el nuevo Imperio. Los gobiernos de Alemania protegen en sus funciones públicas á los profesores eclesiásticos excomulgados por sus Obispos. Estos profesores excomulgados instruyen la juventud católica, á pesar de la prohibición de los Obispos y del Papa, al cual niegan la infalibilidad. Los gobiernos pagan puntualmente sus asignaciones á estos sacerdotes suspensos, que han renegado del Papa. Paréceme que esto es algo más que una simple declaracion de guerra, y que se presenta ya como un combate de vanguardia.

—Ciertamente, exclamó el Conde muy satisfecho; pero ¿son ciertas estas noticias?

—Podéis creerlo, respondió el Coronel. Todos los periódicos alemanes están de acuerdo sobre este punto.

GACETILLAS.

En la villa de Guadalupe falleció el miércales último la respetable señora doña Salomé Castro de Gutiérrez, que fué esposa del señor don Tomás Gutiérrez, importante vecino de la citada villa y padre de familia muy apreciable, á todos los cuales enviamos nuestro sentido pésame.

Rumor falso.—*La República* publicó anteayer el de que don Gustavo Rothe había sido muerto en Alemania por su propio hermano; mas el mismo periódico declaró ayer que era infundado dicho rumor, lo cual celebramos. No nos parece que la prensa hace bien en propalar noticias semejantes, cuando de su certeza no hay la menor prueba; eso de acoger y dar á los cuatro vientos el primer rumor que se oye no es de periodistas serios.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADA.

Julio 24.—Hoy á las 7 y 30 p. m. fondeó el vapor inglés "Casma," de 357 toneladas, procente de Pedregal, con 2 días de mar, 30 tripulantes. Capitán: Gronow, consignado á Rohrmoser & C.ª Sin pasajeros. Carga: 210 novillos, 4 caballos, 60 cerdos, 8 sacos almidón y 5 bultos carne.

Puerto del Limón.

ENTRADAS.

Julio 25.—Hoy á las 11 a. m. fondeó el vapor noruego "Hispania," procedente de New Orleáns, con 5 días de mar. Capitán: Welin, 22 tripulantes y 860 toneladas. Pasajeros. Lucas Fernández y señora. Carga: 24 bultos. Correspondencia: 7 sacos. Consignado á M. C. Keith.

Noticias por cable.

LONDRES, 23.

Notician de San Petersburgo que el Gobierno ruso está preparándose para colocar sobre las fronteras de Manchuria y Corea sesenta y ocho mil hombres.

RÍO JANEIRO, 23.

El Ministro británico notificó al Gobierno que Inglaterra tomó posesión de la isla de Trinidad inglesa, que tendrá un cable de allí hasta el Río de la Plata.

LONDRES, 23.

Un despacho de Viena al *Times*, avisa que el señor Stoilloff, Ministro búlgaro en esa ciudad, ha escrito al Príncipe Fernando notificándole de su intención de renunciar. Un despacho al *Times*, de fuente revolucionaria, dice que la fuerza del General Campos fué completamente destruida en la batalla que se verificó cerca de Bayamo, y que el General Campos y una media docena de sus oficiales principales se escaparon gracias á la superioridad de sus caballos. Campos fué ligeramente herido. El mismo despacho desmiente el informe de la captura de Antonio Maceo. Los oficiales españoles critican mucho la conducta de Campos durante la batalla.

SANTIAGO de Cuba, 23.

En una circular dirigida á los jefes en servicio activo, el General Campos deplora la mortandad de tantos guías nativos; á continuación Campos ordena que en caso del arresto de Camprinos, se deba hacer una rigida investigación con el fin de evitar que personas inocentes queden detenidas sin justo motivo.

NEW YORK, 23.

La revista monetaria del *Herald* cotiza la plata: Londres 10 3/8 peniques; Nueva York de 66 5 octavos á 67 centavos. Un telegrama de Nueva Orleáns anuncia que una corbeta mejicana ha tomado posesión de dos buques ingleses que estaban cargando palo de tinte en aguas británicas de Centro-América. Un despacho de Colón al *World*, anuncia que los departamentos de Boyacá, Santander y Cundinamarca, están en revolución contra el Gobierno.

NEW YORK, 24.

El corresponsal especial del *Herald* en Habana dice que los pormenores que se han recibido de la batalla que se verificó el 13 entre Bayamo y Manzanillo confirman los primeros informes. El 13 Campos salió de Manzanillo con un batallón del Regimiento Isabel la Católica, tres compañías del sexto regimiento, una compañia de ingenieros y dos compañías de guerrilleros; todos estos mil doscientos hombres estuvieron al mando del General Santocildes. Antonio Maceo, Bartolomé Massó, Rabí y otros prominentes Jefes revolucionarios con una fuerza de siete (mil) hombres les estaban esperando; la batalla empezó entre Bucicyta y Dátil. Los facciosos perdieron cuatrocientos muertos entre los cuales se encontraban el General de Brigada Rabí, el Coronel Machado, el Capitán Belisario Ramírez, el Comandante Moncada y tres otros oficiales. El General español Santocildes, quien comandó la vanguardia, recibió dos balazos en el pecho y uno en la frente, fué muerto; entonces Campos tomó el mando y deshizo la línea del enemigo forzando en seguida sus soldados en escuadra y así los marchó dos leguas hasta Bayamo, llevando consigo los cadáveres de Santocildes y el ayudante Sotomayor.

HABANA, 24.

El General Campos goza de perfecta salud. los informes de que está moribundo son enteramente falsos; ganó una gloriosa victoria en Bayamo donde está en la actualidad á la cabeza de ocho mil hombres Varias partidas de facciosos atacaron la fortaleza de Songo, pero fueron repulsados, quedando gravemente herido Montes Alputará. Notician de Remedios que la columna del Coronel Izquierdo, derrotó otra vez la vanguardia revolucionaria al mando de Seayas.

LONDRES, 24.

El *Times*, comentando la situación en Cuba; dice que Gómez se ha mostrado mejor táctico que los Generales españoles.

NEW YORK, 24.

El corresponsal del *Herald* en San Petersburgo dice que el Khedive de Egipto visitará á Rusia después de su visita á Constantinopla.

TÁNGER, 24.

El Sultán de Marruecos ha resuelto pagar la indemnización pedida por Alemania por el asesinato de un súbdito alemán cerca de Saffi, hace dos meses.

NEW YORK, 24.

La revista que publica el *Herald* del mercado monetario de Londres cotiza la plata á 30 y 5 cuartos peniques; aquí á 66 3/8 y 67 centavos.

En Limón.

Vendo ó doy en arrendamiento para construir el solar número 8 de la manzana número 20.

Isidro Sandoval.
San José.

MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.

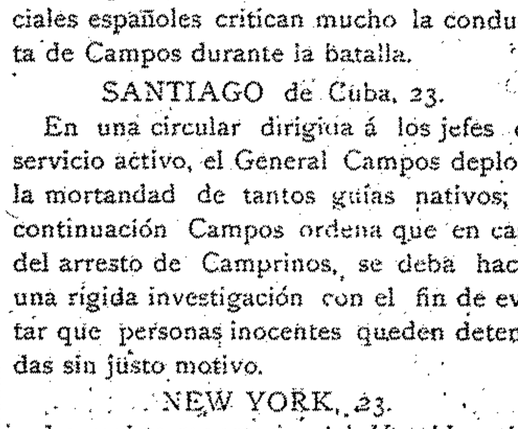

Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.

Agente General, **Guillermo Pradilla.**
Agentes Banqueros, **Banco de Costa Rica.**
Médicos examinadores, **Rojas & Soto.**

PIANOS

DE SEGUNDA MANO

en buen estado de servicio

por la cuarta parte de su costo.

SEBASTIÁN MATHEW.

Número 265 Avenida 9ª. Oeste.

ABOGADO Y NOTARIO.

Isidro Marín Calderón.

7ª Avenida Oeste nº 127; cerca del Parque Central.

San José, 17 de Julio de 1895.

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las **enfermedades del pecho**, y da maravilloso resultado en las **Bronquitis. Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.**

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne
y en las principales farmácias.

Hierro Natural

GLÓBULOS SANGUÍNEOS

EXTRAÍDOS DE LA SANGRE FRESCA

por CHAPOTEAUT

Los trabajos del profesor BOUSSINGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados **Glóbulos Sanguíneos**, y estos glóbulos son los que M. CHAPOTEAUT ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer órden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la ***anemia***, los ***colores pálidos***, la ***falta de fuerzas***, el ***ahogo*** y los estados de languidez debidos al ***empobrecimiento de la sangre.*** Por su forma inmediatamente asimilable, los glóbulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Depósito en Paris: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA

DE GRIMAULT Y Cía

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones*, *Nauseas* y *Acedías*, *Gastritis* y *Gastralgias*, *Jaqueca*, *Vómitos*, *Diarrea*, *Calambres de estómago*, *Embarazos gástricos*, *Enfermedades del hígado*. Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Fias.

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones* ».

El **HIERRO GIRARD** cura la **palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.**

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & Cía, 8, r. Vivienne.
y principales Farmácias y Droguerías.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y Cía

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA : Lucrecia.
EXTRACTO : Lilas de Persia.
— Graciosa.
— Peau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
A LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PRODUCTOS
DE
J. P. LAROZE
FARMACEUTICO
PARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, PARIS

Jarabe Depurativo
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Ioduro de Potassium

Especifico infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancrosas, reumatismales, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifiliticos segundarios y terciarios.*

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Tonico, Anti-Nervioso

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
DE CORTEZAS DE NARANJAS Y DE QUASSIA AMARGA
al Proto-Ioduro de Hierro

El estado liquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores palidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

Jarabe Sedativo
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Bromuro de Potassium

Quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Depósito en todas las principales Boticas

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).
Este **VINO fortificante, febrifugo, antinervioso,** cura las **Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosas, Palidez,** y **regulariza la Circulacion de la sangre;** conviene especialmente á los **niños,** á las **señoras delicadas,** y á las personas **debilitadas por la edad,** las **enfermedades ó los excesos.**
Dr **Adh. BETHAN,** en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio : 24 fr.

☞ Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA. ☜

BOTICA
"La Victoria"
—DEL DOCTOR M. ZUÑIGA.—

Se han recibido 144 docenas de Emulsión de Scott & Bowne; 144 docenas de aceite de hígado de bacalao marca Lanman & Kemp, frasco pequeño, y 72 docenas vino tónico y nutritivo de quinquina y cacao de Bugeaud; también recibimos vino quina Laroche y Alquitrán Guyot que ofrecemos á precios módicos á nuestros clientes al por mayor.

Se venden dos aparatos para despachos de frescos con agua gaseosa, uno grande de mármol y uno pequeño de cristal. Entenderse con Mr. Schoeder.

Acabamos de recibir los artículos siguientes:

PERFUMERIA:

Papel de Oriente para perfumar las habitaciones, pastillas de violeta para perfumar la boca, cosméticos para los labios: Extractos de olor de: *Ilang-Ilang*, Céfiro oriental. Belleza, Violeta blanca, Reseda, Heliotropo, Lucrecia, Lilas de Persia, y Directoire. Dentorina Rigaud, Agua de Lavanda inglesa, Polvos dentrificos de Rigaud, Chinos, Ilang Ilang, Kananga, Maoteha. Crema de Kananga y de Perlas. Cosméticos para el pelo: blancos, negros, blondos, castaños etc. Jabones de: Kananga, Reseda, Heliotropo, Victoria, Lilas de Persia, Flores de Mayo, Lechuga y Afrecho. Brillantina Parisiense. Agua de Kananga.

DROGAS Y MEDICINAS.

Perlas de pepsina Chapoteaut, Glóbulos sanguíneos, Jarabe de fosfato de hierro de Leras y de Dusart. Cápsulas de antipirina. Cigarrillos de estramonio ó indianos. Granulos de: pepsina, estricnina, pilocarpina, etc. Inyección y cápsulas de Mático. Jabones medicinales de: ácido fénico, bicloruro de mercurio, azufre y glicerina. Pastillas de: tolú, clorato de potasa Palangié, cocaina, ipecacuana y pepsina. Jarabe de rábano iodado.

La bien acreditada casa Rigaud & Chapoteaut nos ha enviado para vender por su cuenta, nuevas preparaciones, que recomendamos al público como una verdadera novedad:

Cápsulas y Vino de fósforo, glicerato de cal. Siropes de hipofosfitos de hierro y de fósforo glicerato de cal.

Horas de consulta del Doctor Zuñiga. 8 á 10 a. m. / 12 á 2 p. m. / 7 á 8 p. m.

Apartado 66. **Teléfono. 142.**

AVISO IMPORTANTE.

En venta se ofrece la graciosa como pintoresca finca llamada "Delicias de San Blas;" contiene sesenta manzanas de terreno, alambrado con tres divisiones, una bonita casa de teja de diez metros de longitud, ocho manzanas de zacate, media de plátano, cinco mil árboles de café jóvenes, de dos á tres años, muchos árboles frutales, dos aguadas y magníficos bosques para leña. Ésta se halla á distancia de doscientos metros de la población de Nicoya. Para precio y condiciones informará en San José, don José María Sánchez G. y en Nicoya el que suscribe.

Manuel José Valdez.

AVISO.

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor Licenciado don Moisés Rodríguez.

Barba, Mayo 27 de 1895.

Gustavo Rothe.

Tip. de San José.

AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

¡¡Conséervese la Salud!!
MAGNESIA DE SAL—FRUTAS.
EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.
Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Baso é Intestinos.

CURA RADICALMIENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos. Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga. &., &., &.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

LA CONTRADOLINA.
Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DOSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADINE
El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**
UNA CURA INMEDIATA.—¡¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

INDUSTRIA CERAMICA
DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO;
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTODA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c.&c.&c.

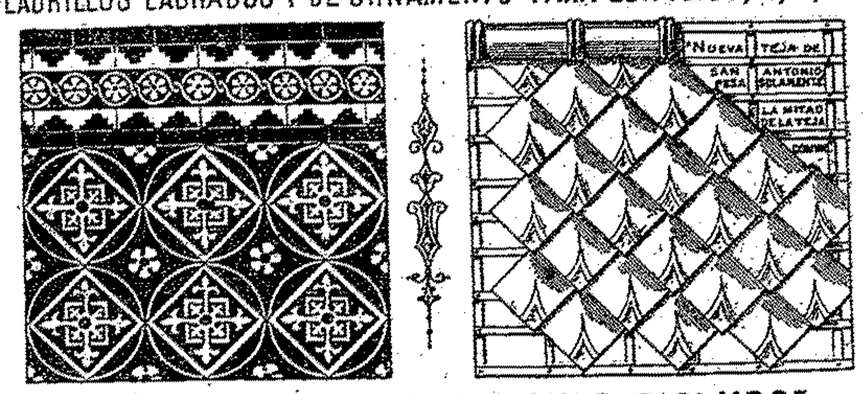

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.